



CAMPEONATO DE ESPAÑA VETERANOS
LUCHAS OLÍMPICAS
12 de junio de 2022
Alcalá de Guadaíra

| INFORMACIONES ESPECÍFICAS | |
|---|--|
| Detalles del Comité Organizador | Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo, 28017 Madrid Tel.- 914061666 http://www.felucha.com e-mail: fel@felucha.com |
| Detalles de la sala de Competición | Pabellón Plácido Fernández Viagas C/José Ortega y Gasset s/n |
| Pesaje y documentación (para pesaje y médico) | El pesaje se realizará sobre 2 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI o NIE, licencia, cartilla de niveles (mínimo nivel II) y la cartilla Nacional con sello 2022. Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente. |
| Reglas de Competición | Se aplicará el Reglamento actual de la FELODA Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite). |
| Grupo de edad | VETERANOS masculino/femenino, categorías A(35-39) , B(40-44), C(45-49), D(50-54), E(55-59) |
| Categorías de peso | VETERANOS GR: 55kg-60kg-63kg-67kg-72kg-77kg-82kg-87kg-97kg-130kg LO: 57kg-61kg-65kg-70kg-74kg-79kg-86kg-92kg-97kg-125kg LF: 50kg-53kg-55kg-57kg-59kg-62kg-65kg-68kg-72kg-76kg. Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso |
| EQUIPOS NACIONALES | SOLO PODRAN SER SELECCIONADOS PARA LOS EQUIPOS NACIONALES LOS DEPORTISTAS CON NACIONALIDAD ESPAÑOLA. |
| Cuota de participación | <i>No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso</i> |
| Licencia federativa | Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2022 |
| Entrenadores | SOLAMENTE PODRAN EJERCER COMO ENTRENADORES EN ESTE CAMPEONATO AQUELLOS INSCRITOS EN SCORICER POR SU FEDERACIÓN (ES OBLIGATORIO PARA LOS ENTRENADORES VESTIR EN TODO MOMENTO QUE ESTEN EJERCIENDO COMO TALES, CON EL CHÁNDAL DE SU FEDERACIÓN O CON ROPA DEPORTIVA) |
| Numero de tapices | 6 |
| Fecha tope de Inscripción Nominativa | 11 de junio de 2022 SCORICER, A LAS 18.00 |
| Categoría de los árbitros | Categoría Nacional, y Novel. La Federación Española convocará los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque. |
| Hotel para los equipos y árbitros | Cada Federación será la encargada de buscarse su alojamiento |
| Tasas de participación | Inscripción a la competición deportistas: 30€. La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados. |
| Pago de tasas | El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 8 DE JUNIO de 2022 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960 |



Federación Española
de Luchas Olímpicas
y Disciplinas Asociadas



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Horario: sábado, 11 de junio de 2022:

- (Pabellón Plácido Fernández Viagas (C/ Jose Ortega y Gasset s/n.)
- Pesaje: 20:00 a 21:00 horas.

Horario: Domingo, 12 de junio de 2022:

- (Pabellón Plácido Fernández Viagas (C/ Jose Ortega y Gasset s/n.)
- Pesaje: 08:00 a 09:00 horas.
- Comienzo de la competición: 10:00 horas.
- **IMPORTANTE: EN ESTE PESAJE, NO SE PERMITIRÁN CAMBIOS DE PESO. SI EL DEPORTISTA SE PASA DE PESO, QUEDARA DESCALIFICADO.**

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje